



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**ADQUISICIÓN DE LAPTOPS PARA USUARIOS
(ASIGNACIONES Y REPOSICIÓN DE DAÑADAS)**

CANTIDAD: 30 UNIDADES

Elaborado por: Dirección de Tecnología de
la Información y Comunicación, DGM.

Santo Domingo, D.N.
Marzo 2026.



Índice

1.	Nombre Del Proceso Y Disposiciones Generales.	3
2.	Descripción general del proceso.	3
3.	Objetivos del proceso.	3
4.	Especificaciones Técnicas Mínimas	4
4.1	Descripción Funcional	4
4.2	Cantidad	4
4.3	Características mínimas	4
5.	Sobre la experiencia de los oferentes	5
6.	Entregables del proceso.	5
7.	Condiciones mínimas requeridas para la ejecución del proceso.	6



1. Nombre Del Proceso Y Disposiciones Generales.

Nombre del proceso: Adquisición De Laptops Para Usuarios

El presente documento contiene informaciones y especificaciones técnicas relacionadas con el proceso de Adquisición de Laptops para trabajo remoto para la Dirección General de Migración. Su finalidad es permitir a los oferentes/proponentes preparar sus propuestas conforme a los requerimientos técnicos establecidos en este proceso de compras.

Adquisición de treinta (30) laptops con el propósito de dotar de herramientas tecnológicas a nuevas asignaciones, así como para la reposición de equipos dañados y el reemplazo de equipos obsoletos.

Estas informaciones no podrán ser divulgadas, reproducidas ni publicadas sin autorización expresa, y el incumplimiento de los requisitos podrá conllevar al rechazo de la propuesta.

2. Descripción general del proceso.

La Dirección General de Migración requiere adquirir treinta (30) Equipo portátil orientado a usuarios administrativos y operativos, adecuado para mejorar la capacidad operativa remota de sus colaboradores, facilitando la movilidad y eficiencia institucional. Esta adquisición apoya la continuidad operativa, la modernización de los procesos y el fortalecimiento de la seguridad de la información.

3. Objetivos del proceso.

3.1. General.

Proveer laptops modernas y eficientes para fortalecer la operatividad remota del personal de la Dirección General de Migración.

3.2. Específicos.

Los objetivos perseguidos por la Dirección General de Migración con la Adquisición de adquisición de laptops se enfocan en los siguientes aspectos fundamentales:

- Suplir necesidades de movilidad del personal que labora en campo o desde ubicaciones remotas.
- Garantizar continuidad operativa sin comprometer el acceso a sistemas institucionales.
- Modernizar los recursos tecnológicos con equipos portátiles de última generación.



4. Especificaciones Técnicas Mínimas

4.1 Descripción Funcional

Laptops destinadas para el uso del personal institucional orientado a usuarios administrativos y operativos, adecuado para mejorar la capacidad operativa remota de sus colaboradores, facilitando la movilidad y eficiencia institucional. Esta adquisición apoya la continuidad operativa, la modernización de los procesos y el fortalecimiento de la seguridad de la información.

4.2 Cantidad

30 unidades.

4.3 Características mínimas

- Procesador: Intel Core Ultra 7 155U, 12 núcleos de 13ª generación (mínima)
- Pantalla: 15.6" FHD (1920 x 1080), IPS, 60Hz, no táctil
- Memoria RAM: 32 GB DDR5
- Almacenamiento: 512 GB SSD M.2 PCIe NVMe
- **Conectividad:**
 - Wi-Fi 6, 2x2
 - Bluetooth 5.3
- **Puertos:**
 - 2 x Thunderbolt 4 (USB-C / DisplayPort Alt / USB4 / Power Delivery)
 - 1 x USB 3.2 Gen1 con PowerShare
 - 1 x USB 3.2 Gen 1 adicional
 - 1 x HDMI 2.1
 - 1 x RJ-45 Ethernet
 - 1 x puerto de audio universal
- **Teclado:** retroiluminado, inglés US, con teclado numérico.
- **Cámara:** FHD 1080p @30fps con micrófonos duales
- **Batería:** 3500mAh
- **Adaptador de Corriente:** 65W USB Type-C, EcoDesign
- **Sistema Operativo:** Windows 11 Pro
- **Garantía de Servicio y Soporte**
 - Mínimo dos (2) años de garantía ofrecida por el fabricante.
 - Todos los equipos deben ser nuevos de fábrica (NO Refurbished).



5. Sobre la experiencia de los oferentes

Los oferentes deben ser partner local directo de la marca y estar autorizado para prestar este servicio en el país. Deben presentar la constancia correspondiente.

6. Entregables del proceso.

Para garantizar la correcta entrega, activación y funcionamiento de las computadoras adquiridas, así como para proporcionar evidencia del cumplimiento del alcance del contrato y del soporte ofrecido, los oferentes deberán entregar la siguiente documentación:

Producto/Servicio	Actividades / Documentación	Tiempo de entrega
Certificaciones exigidas y constancia de experiencia.	Los oferentes deben ser partner local directo de la marca y estar autorizado para prestar este servicio en el país. Presentar Constancia.	Inmediata
Listado de los equipos entregados con su Marca, Modelo, Serial.	Inventario de los equipos y fichas técnicas.	De dos (2) a cuatro (4) semanas, contadas a partir de la firma de contrato y emisión de la orden de compras.
Garantía de los equipos, soporte de los equipos, Mesa de ayuda y comunicación directa.	Certificado de Garantía por el fabricante, Contrato de servicio, registro de atención de fallas, reporte de incidentes y seguimiento.	Mismo plazo anterior.



7. Condiciones mínimas requeridas para la ejecución del proceso.

Las condiciones mínimas que se indican han sido desarrolladas de forma enunciativa, no limitativa, lo que quiere decir, que los oferentes deberán incluir todas las opciones que según su experiencia en proyectos iguales o similares sean necesarios para lograr los objetivos perseguidos por la Dirección General de Migración en el desarrollo del proceso en cuestión.

Notas:

- Atención a incidentes mediante chat, teléfono, correo electrónico u otros medios equivalentes.
- Soporte técnico basado en plataformas confiables de gestión de dispositivos, incluyendo actualizaciones de firmware y parches de seguridad.
- La arquitectura tecnológica debe ser escalable, adaptable a nuevas necesidades o amenazas futuras.
- Cumplimiento con las mejores prácticas de seguridad de la información: confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- No se aceptarán tecnologías en fase experimental.
- Se debe presentar listado detallado de herramientas, equipos y aplicaciones propuestas, con sus especificaciones técnicas y compatibilidad con el sistema existente.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

DIRECCIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Justificación de Compra

ADQUISICIÓN DE LAPTOPS PARA USUARIOS
(ASIGNACIONES Y REPOSICIÓN DE DAÑADAS)
CANTIDAD: 30 UNIDADES

Elaborado por:	Autorizado por:
Francisco Feliz Encargado de Servicios TIC	Natanael Minaya Director TIC
 Firmado digitalmente por Francisco Ernesto Félix Acosta Encargado Servicios TIC	 Firmado digitalmente por Natanael Enrique Minaya Hernandez Director De Tecnología de la Información



I. OBJETIVO

Presentar al Comité de Compras las razones técnicas, operativas y estratégicas por las cuales la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de la Dirección General de Migración (DGM) requiere la adquisición de laptops durante el período, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa institucional, asegurar la continuidad de los servicios administrativos, y dotar al personal de herramientas tecnológicas adecuadas, actualizadas y confiables para el desempeño eficiente de sus funciones.

II. ALCANCE

La presente adquisición comprende:

- **Adquisición de treinta (30) laptops nuevas de fábrica.**
- **Equipos destinados a:**
 - Nuevas asignaciones de personal.
 - Reposición de equipos dañados.
 - Sustitución de equipos obsoletos.
- **Equipos con:**
 - Sistema operativo licenciado de fábrica.
 - Garantía mínima de dos (2) años.
 - Especificaciones técnicas acordes a los estándares institucionales.
- **Bienes Incluidos**
 - Laptops para uso institucional y administrativo.
 - Documentación y garantía del fabricante.



III. GENERALIDADES

La Dirección General de Migración desarrolla sus funciones mediante una estructura administrativa, operativa y técnica que depende en gran medida del uso de herramientas tecnológicas. Las laptops constituyen un recurso esencial para la ejecución de tareas críticas tales como:

- Gestión administrativa.
- Acceso a sistemas institucionales.
- Elaboración y análisis de información.
- Comunicación interna y externa.
- Atención a procesos operativos y de soporte.

IV. Justificación de la Adquisición

La adquisición de laptops resulta **indispensable** para garantizar la continuidad operativa y el adecuado funcionamiento de las áreas administrativas y técnicas de la institución.

La falta de equipos actualizados, así como la persistencia de dispositivos obsoletos o dañados, representa un riesgo directo para:

- La eficiencia del personal.
- El cumplimiento oportuno de las funciones institucionales.
- La calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

La adquisición es esencial para:

- **Garantizar la continuidad operativa**, asegurando que el personal cuente con equipos funcionales para el desarrollo diario de sus labores.
- **Atender nuevas asignaciones**, proporcionando herramientas tecnológicas al personal recientemente incorporado o reasignado, evitando retrasos en la puesta en marcha de sus funciones.
- **Reponer equipos dañados**, cuya inestabilidad afecta directamente la productividad, incrementa los tiempos de respuesta y genera riesgos de pérdida de información.
- **Sustituir equipos obsoletos**, los cuales ya no cumplen con los requerimientos técnicos actuales, presentan incompatibilidades con sistemas modernos y carecen de soporte adecuado.



- **Mejorar la productividad institucional**, al permitir el uso de software actualizado, acceso eficiente a plataformas institucionales y ejecución fluida de procesos administrativos.
- **Reducir riesgos operativos y de seguridad**, asociados a fallas de hardware, lentitud del sistema o uso de equipos fuera de soporte.
- **Estandarizar el parque tecnológico**, facilitando la administración, soporte técnico y control de activos informáticos.

Por estas razones, la adquisición de laptops constituye una inversión estratégica que permite fortalecer la infraestructura tecnológica de la DGM, alineándola con las necesidades actuales y futuras de la institución.

V. Conclusión

La adquisición de laptops representa una acción estratégica y necesaria para garantizar la continuidad operativa, fortalecer la capacidad administrativa y asegurar el desempeño eficiente del personal de la Dirección General de Migración.

Esta inversión permitirá atender de manera oportuna nuevas asignaciones, reponer equipos dañados y sustituir dispositivos obsoletos, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales, la optimización de los procesos internos y la mejora continua de la calidad del servicio ofrecido.

La presente justificación reafirma la importancia de proceder con esta adquisición, reconociendo que contar con equipos tecnológicos adecuados es un elemento esencial para consolidar una infraestructura tecnológica moderna, segura y alineada con las exigencias de una gestión pública eficiente.

